



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE FRANCOZAM S.A**

En la ciudad de Quinindé, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 19:00 horas con 15 minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 6 de Diciembre # 16 y Callejón, frente al Hotel el Cristo, comparecen los accionistas de la compañía Transporte Francozam, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor CEVALLOS ALAVA HEMBERT ALFREDO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;
- 2) El señor CORONEL MEDINA DARWIN ROGFILIO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;
- 3) El señor FRANCO ZAMORA CARLOS DANIEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 593 acciones ordinarias;
- 4) La señora FRANCO ZAMORA MAYRA ELIZABETH, por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias;
- 5) El señor FRANCO ZAMORA CRISTHIAN PAUL, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones ordinarias;
- 6) El señor GARCIA MORA JEFERSON EUCLIDES, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;
- 7) La señora GONZALEZ CORONEL MARTHA GUILLERMINA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;
- 8) La señora MOREIRA MEZA MARIA FERNANDA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;
- 9) El señor PAREDES GOROZABEL WIMER ERNESTO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;
- 10) La señora SANCHEZ LOPEZ BLANCA ERMELIDA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria es de USD 5 1,00

El señor secretario certifica que la Junta General está representada por el 100% del capital suscrito y pagado.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo estipulado en los estatutos.

Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que establece el Artículo quince de los Estatutos de la Compañía, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria y solicita al secretario que de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE FRANCOZAM S.A.**

*De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías Codificada, se convoca a los Señores accionistas de la compañía **TRANSPORTE FRANCOZAM S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 30 de marzo del 2018, a las 19:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av 6 de Diciembre frente al redondel del Cristo de esta ciudad de Quindé, con el objeto de tratar los siguientes puntos:*

1. *Conocimiento y aprobación sobre el informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.*
2. *Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.*
3. *Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.*
4. *Conocimiento del Balance General y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2017. Resoluciones.*

*Se convoca al Señor **ZAMBRANO CARRERA LUIS ENRIQUE** Comisario de la compañía.*

El Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias e informes de la administración del ejercicio económico 2017 y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quindé, 14 de marzo del 2018.

Atentamente,

**Ing. Mayra Elizabeth Franco Zamora
PRESIDENTE**

*El Presidente solicita la aprobación de la Convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, la señora **MAYRA ELIZABETH FRANCO ZAMORA**; y, en calidad de Secretario, actúa el señor **CARLOS DANIEL FRANCO ZAMORA**, Gerente General de la Compañía.*

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017

El Señor Presidente da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado con 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia de la abstención de 2 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017

El Señor Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia de la abstención de 2 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

El secretario da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 presentado por el Ing. ZAMBRANO CARRERA LUIS ENRIQUE Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia de la abstención de 2 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expedientillo.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017

La Presidencia pone a consideración de los señores socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017; luego de varias deliberaciones el Señor CORONEL MEDINA DARWIN ROGELIO mociona que se dé la aprobación del Balance, el Señor CEVALLOS ALAVA HEMBERT ALFREDO, toma la palabra e indica que apoya la moción del Sr CORONEL por lo tanto la junta RESUELVE: La aprobación de los estados financieros de la compañía. Habiéndose tratado el orden del día, el Sr Presidente concede un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. - En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones.

Siendo las 22:45 horas la presidencia da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firma a continuación.

Ing. Mayra-Elizabeth Franco Z
PRESIDENTE

Dr. Carlos Franco Zamora
SECRETARIO